

CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN Sesión Nº 006/2015 Extraordinaria

Fecha: *lunes* 20/04/2015

Hora: 02:30 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
- 2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
- 3. Consideración propuesta de modificación del Calendario Académico 2015-1-Regular.
- 4. Consideración propuesta de Calendario Académico 2015-0- Intensivo (Intrasemestral).
- 5. Consideración de descarga académica de la Profa. Yolimar Velasco Araque, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, para culminar su Tesis Doctoral intitulada "La Ergonomía Organizacional en la Gerencia Universitaria", en la Universidad de Yacambú.
- 6. Consideración de solicitud de aval de estudios de doctorado en Instrumentación y Sistemas Digitales en la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato-México, al Prof. Jesús Joaquín Yáñez Borjas, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica.
- 7. Consideración de solicitud de prórroga de la Profa. Gaudi Karina Morantes Quintana, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, para culminar sus estudios doctorales en la Universidad Simón Bolívar, Sartenejas Estado Miranda.
- 8. Consideración de solicitud de Año Sabático de personal académico.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso del Prof. José Enrique Clemente Suárez, C.I. N° V- 14.941.406; trabajo intitulado "Sistema de Gestión Administrativa Integral para Laboratorios de Servicios Académicos", presentado para ascender a la categoría de Agregado.

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador para el trabajo de ascenso del Prof. Charles Roy Maldonado Duarte, C.I. Nº V-14.368.545; trabajo EYNM/Deysi

Página 1 de 4



intitulado "MODELO DE BIPOLARIDAD COMO EXTENSIÓN AL LENGUAJE DE CONSULTAS DIFUSAS (FSQL)", presentado para ascender a la categoría de **Agregado**; el jurado quedó conformado por:

José Omar Fernández Bustamante	9.241.984	Presidente	Agregado	UNET
Miguel Offir Urbina Monsalve	3.998.456	Miembro principal	Agregado	UNET
Marcel Molina Monsalve	14.099.517	Miembro principal	Agregado	UNET
Silverio Bonilla Sánchez	9.141.280	Miembro suplente	Agregado	UNET

3. Consideración propuesta de modificación del Calendario Académico 2015-1-Regular.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación del Calendario Académico lapso 2015-1-Regular, en los siguientes términos:

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2015-1 - Regular Inicio: 11/05/2015 Finalización: 02/10/2015					
PROCESOS REGULARES					
Proceso	Fecha	Duración			
Proceso de inscripción estudiantes nuevo ingreso (OPSU)	05/02/2015 al 06/02/2015	2 días			
Proceso de inscripción estudiantes nuevo ingreso (propedéutico)	06/04/2015 al 07/04/2015	2 días			
Proceso de inscripción estudiantes ordinarios	01/05/2015 al 03/05/2015	3 días			
Proceso de planificación de evaluaciones y contenidos	04/05/2015 al 08/05/2015	5 días			
Inducción de estudiantes nuevo ingreso	06/05/2015 al 08/05/2015	3 días			
Solicitud de permisos especiales	07/05/2015	1 día			
Prueba de suficiencia	11/05/2015	1 día			
Proceso de carga académica	11/05/2015 al 15/05/2015	1 semana			
Inicio de pasantías estudiantes sin régimen especial	11/05/2015 al 05/06/2015	4 semanas			
Inicio de docencia directa	11/05/2015 al 02/10/2015	16 semanas			
Solicitud de traslados y equivalencias	18/05/2015 al 12/06/2015	4 semanas			
Retiro de la Universidad con desincorporación de semestre	18/05/2015 al 23/07/2015	10 semanas			
Reingreso a la Universidad	18/05/2015 al 07/08/2015	12 semanas			
Solicitud de cambio de carrera	25/05/2015 al 19/06/2015	4 semanas			
Inicio de pasantías estudiantes con régimen especial	08/06/2015 al 26/06/2015	3 semanas			
Entrega de evaluación primer parcial	15/06/2015 al 19/06/2015	1 semana			
Retiro de unidad curricular	22/06/2015 al 17/07/2015	4 semanas			
Entrega de evaluación segundo parcial	20/07/2015 al 23/07/2015	1 semana			
Retiro de la Universidad sin desincorporación de semestre	27/07/2015 al 07/08/2015	2 semanas			
Carga de pre oferta académica	14/09/2015 al 18/09/2015	1 semana			
Entrega de evaluación tercer parcial	28/09/2015 al 02/10/2015	1 semana			
Entrega de evaluación último parcial	28/09/2015 al 02/10/2015	1 semana			
Fin de clases y evaluaciones	02/10/2015				

EYNM/Deysi Página 2 de 4



Entrega de calificaciones definitivas	05/10/2015	1 día			
Modificación de calificaciones definitivas	06/10/2015 al 20/10/2015	10 días hábiles			
Semanas planificadas antes del receso vacacional		13 semanas			
Semanas planificadas después del rece	3 semanas				
Total semanas		16 semanas			
RECESOS ACADÉMICOS					
Vacaciones Agosto 2015 inicio 10/08/2015 finalización 11/09/2015					

4. Consideración propuesta de Calendario Académico 2015-0- Intensivo (Intrasemestral).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de Calendario Académico lapso 2015-0- Intensivo (Intrasemestral), en los siguientes términos:

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2015-0 – Intensivo (Intrasemestral) Inicio: 10/08/2015 Finalización: 11/09/2015 PROCESOS REGULARES					
Actividad	Fecha	Duración			
Proceso de inscripción estudiantes ordinarios	06/08/2015 al 07/08/2015	2 días			
Inicio de docencia directa	10/08/2015 al 11/09/2015	5 semanas			
Retiro de unidad curricular	24/08/2015 al 28/08/2015	1 semana			
Fin de clases y evaluaciones	11/09/2015	1 día			
Entrega de calificaciones definitivas	14/09/2015	1 día			
Modificación de calificaciones definitivas	15/09/2015 al 28/09/2015	10 días hábiles			
Total semanas 5 semanas		s			

5. Consideración de descarga académica de la Profa. Yolimar Velasco Araque, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, para culminar su Tesis Doctoral intitulada "La Ergonomía Organizacional en la Gerencia Universitaria", en la Universidad de Yacambú.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la descarga académica de la Profa. Yolimar Velasco Araque, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, para culminar su Tesis Doctoral intitulada "La Ergonomía Organizacional en la Gerencia Universitaria" en la Universidad de Yacambú, desde el 11 de mayo de 2015 hasta el 10 de octubre de 2015.

6. Consideración de solicitud de aval de estudios de doctorado en Instrumentación y Sistemas Digitales en la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato-México, al Prof. Jesús Joaquín Yáñez Borjas, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el aval de estudios de doctorado en Instrumentación y Sistemas Digitales en la División de Ingenierías del Campus EYNM/Deysi

Página 3 de 4



Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato-México, para el Prof. Jesús Joaquín Yáñez Borjas, titular de la cédula de identidad N° V-12.487.901, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, desde el 11 de mayo de 2015 hasta el 10 de mayo de 2020; no gozará de complemento de beca, asignación de libros, pasajes internacionales y se apoyará con la compra de los pasajes nacionales.

7. Consideración de solicitud de prórroga de la Profa. Gaudi Karina Morantes Quintana, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, para culminar sus estudios doctorales en la Universidad Simón Bolívar, Sartenejas Estado Miranda.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la prórroga de Beca de la Profa. Gaudi Karina Morantes Quintana, titular de la cédula de identidad Nº V-12.634.651, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, por seis (6) meses con todos los beneficios, a partir del 19 de septiembre de 2015 hasta el 18 de marzo de 2016, para culminar sus estudios doctorales en la Universidad Simón Bolívar, Sartenejas, Estado Miranda.

8. Consideración de solicitud de Año Sabático de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de Año Sabático del siguiente personal académico:

- Prof. David Rodríguez Rueda, titular de la cédula de identidad Nº V-9.243.619, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para culminar su tesis doctoral en la Universidad de Málaga, a partir del 14 de septiembre de 2015 hasta el 13 de septiembre de 2016.
- Profa. Dunia Duque Araque, titular de la cédula de identidad 12.633.888 adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, para realizar cursos de actualización en el área de calidad, dichos cursos serán en el marco del convenio vigente UNET-Fondonorma, relacionada con las Normas ISO y auditorías de calidad; asimismo, para el desarrollo de un proyecto de investigación en el área de trabajo en equipo (Grupo de Investigación) o calidad; y también actividades en el enriquecimiento del aula virtual de apoyo para la asignatura correspondiente, a partir del 15 de octubre de 2015 hasta el 14 de octubre de 2016.

NACIONAL EL

Dr. José Ramiro Alexander Contreras Vicerrector Académico - Presidente

ra. Elcy Yudit Núñez Maldonado

Secretaria

EYNM/Deysi